

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En *La Serena* a 27 de *Febrero* del año 2020 la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de diciembre del año 2019 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: *Junta de Vecinos N° 10 "Juan Bohon"*, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Serena, que la elección del directorio de la organización se realizará el:

- Fecha de la elección : 28 de MARZO del año 2020
- Horario : inicio 11⁰⁰ Hrs término 14⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : PTE. WHITTLE N° 709

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria *Junta de Vecinos N° 10 "Juan Bohon"*:

N°	NOMBRE	RUT	INSC.	FIRMA
1	ESTRELLA ZEBALLOS DURAN		209	
2	ROSSANA MEDERO URRUTIA		199	
3	ALFREDO VELIZ GARCIA		108	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

